



EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA  
RADICADO No. 08-433-40-89-001-2018-00467-00  
DEMANDANTE: COOPNUMIL  
DEMANDADO: DUBIER FERNEY ZAPATA VÁSQUEZ

INFORME SECRETARIAL: Señor Juez, a su Despacho informándole que resulta pertinente requerir al pagador para que aclare consignación de títulos. Sírvase proveer.

Secretario DONALDO AUGUSTO ESPINOSA RODRÍGUEZ

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE MALAMBO, dieciocho (18) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

Visto el anterior informe secretarial, se tiene que el martes, 20 de abril de 2021, se recibió inscripción de títulos a favor del demandante, ante lo cual, se procedió a revisar el Portal Web Transaccional de depósitos judiciales del Banco Agrario, en donde se avizoran consignaciones que incumben a las partes demandante y demandada, sin embargo fueron consignados con destino al proceso con radicación 08433408900120130019900, dineros así discriminados:

Número del Título	Documento Demandante	Nombre	Estado	Fecha Constitución	Fecha de Pago	Valor
416010004193811	9003944520	COOPNUMIL COOPNUMIL	IMPRESO ENTREGADO	03/10/2019	NO APLICA	\$ 363.559,00
416010004207557	9003944520	COOPNUMIL COOPNUMIL	IMPRESO ENTREGADO	25/10/2019	NO APLICA	\$ 547.005,00
416010004233919	9003944520	COOPNUMIL COOPNUMIL	IMPRESO ENTREGADO	29/11/2019	NO APLICA	\$ 368.463,00
416010004244464	9003944520	COOPNUMIL COOPNUMIL	IMPRESO ENTREGADO	10/12/2019	NO APLICA	\$ 236.510,00
416010004254615	9003944520	COOPNUMIL COOPNUMIL	IMPRESO ENTREGADO	23/12/2019	NO APLICA	\$ 368.463,00
416010004270032	9003944520	COOPNUMIL COOPNUMIL	IMPRESO ENTREGADO	28/01/2020	NO APLICA	\$ 390.594,00
416010004292946	9003944520	COOPNUMIL COOPNUMIL	IMPRESO ENTREGADO	26/02/2020	NO APLICA	\$ 390.594,00
416010004315297	9003944520	COOPNUMIL COOPNUMIL	IMPRESO ENTREGADO	30/03/2020	NO APLICA	\$ 390.594,00
416010004333926	9003944520	COOPNUMIL COOPNUMIL	IMPRESO ENTREGADO	29/04/2020	NO APLICA	\$ 10.886,00

Pues bien, teniendo en cuenta que el proceso que cursa en este agencia judicial con el radicado 08433408900120130019900 no corresponde con las partes relacionadas en los títulos consignados, este Despacho, oficiosamente, de conformidad con los artículos 43 y 44 del Código General del Proceso, ordena requerir al pagador del EJERCITO NACIONAL con el fin de que explique por qué los 9 títulos consignados 416010004193811, 416010004207557, 416010004233919, 416010004244464, 416010004254615, 416010004270032, 416010004292946, 416010004315297 y 416010004333926 están relacionados con las partes dentro del presente proceso, sin embargo fueron consignados con destino al proceso 08433408900120130019900, lo cual no corresponde.

Así mismo se le solicitará indique si fue error al momento de digitar el número de radicado y los títulos en efecto corresponden al interior del presente proceso o si en caso contrario, corresponden a otro proceso, se sirva indicar el radicado y juzgado en el cual cursa para proceder a su conversión.

En mérito de lo expuesto, el Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Malambo,

Dirección de Ubicación: Calle 11 No. 14 – 23 (Malambo - Atlántico. Colombia)

PBX: 3885005 Ext. 6035 [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)

Celular: 3122162880 (SÓLO ATENCIÓN POR WHATSAPP)

Email: [j01prmpalmalambo@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01prmpalmalambo@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Link en la pagina web de la Rama Judicial: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-malambo>



EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA  
RADICADO No. 08-433-40-89-001-2018-00467-00  
DEMANDANTE: COOPNUMIL  
DEMANDADO: DUBIER FERNEY ZAPATA VÁSQUEZ

### RESUELVE

1. Requerir al pagador del EJERCITO NACIONAL, de conformidad con lo expuesto en el presente proveído.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE  
EL JUEZ**

**JAVIER EDUARDO OSPINO GUZMÁN**

A.R.B.B.  
Auto No. 443-2021

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE  
MALAMBO  
CERTIFICO:

Que el anterior auto queda notificado a las partes  
por estado No. 35 de fecha 19 de mayo de 2021.

DONALDO ESPINOSA RODRÍGUEZ  
Secretario

RAMA JUDICIAL  
REPÚBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO PRIMERO  
PROMISCOU MUNICIPAL DE  
MALAMBO - ATLANTICO



EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA  
RADICADO No. 08-433-40-89-001-2018-00467-00  
DEMANDANTE: COOPNUMIL  
DEMANDADO: DUBIER FERNEY ZAPATA VÁSQUEZ

Malambo, dieciocho (18) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

Oficio No. 0796AB

Señor pagador  
EJERCITO NACIONAL (COMANDO DE PERSONAL / DIRECCIÓN DE PERSONAL)  
Carrera 57 No. 43 – 28 CAN  
Bogotá D.C. – Cundinamarca  
[nominaejc@ejercito.mil.co](mailto:nominaejc@ejercito.mil.co)  
[diego.moreno@buzonejercito.mil.co](mailto:diego.moreno@buzonejercito.mil.co)

EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA  
RADICADO No. 08-433-40-89-001-2018-00467-00  
DEMANDANTE: COOPNUMIL NIT. 900.394.452-0  
DEMANDADO: DUBIER FERNEY ZAPATA VÁSQUEZ C.C. 1042151094

Este Juzgado, le informa que de conformidad con auto de fecha 18 de mayo de 2021, decidió requerirlo con el fin de que rinda informe dirigido a esta agencia judicial informándole en primer lugar que se recibió inscripción de títulos a favor del demandante, ante lo cual, se procedió a revisar el Portal Web Transaccional de depósitos judiciales del Banco Agrario, en donde se avizoran consignaciones que incumben a las partes demandante y demandada, sin embargo fueron consignados con destino al proceso con radicación 08433408900120130019900, dineros así discriminados:

Número del Título	Documento Demandante	Nombre	Estado	Fecha Constitución	Fecha de Pago	Valor
416010004193811	9003944520	COOPNUMIL COOPNUMIL	IMPRESO ENTREGADO	03/10/2019	NO APLICA	\$ 363.559,00
416010004207557	9003944520	COOPNUMIL COOPNUMIL	IMPRESO ENTREGADO	25/10/2019	NO APLICA	\$ 547.005,00
416010004233919	9003944520	COOPNUMIL COOPNUMIL	IMPRESO ENTREGADO	29/11/2019	NO APLICA	\$ 368.463,00
416010004244464	9003944520	COOPNUMIL COOPNUMIL	IMPRESO ENTREGADO	10/12/2019	NO APLICA	\$ 236.510,00
416010004254615	9003944520	COOPNUMIL COOPNUMIL	IMPRESO ENTREGADO	23/12/2019	NO APLICA	\$ 368.463,00
416010004270032	9003944520	COOPNUMIL COOPNUMIL	IMPRESO ENTREGADO	28/01/2020	NO APLICA	\$ 390.594,00
416010004292946	9003944520	COOPNUMIL COOPNUMIL	IMPRESO ENTREGADO	26/02/2020	NO APLICA	\$ 390.594,00
416010004315297	9003944520	COOPNUMIL COOPNUMIL	IMPRESO ENTREGADO	30/03/2020	NO APLICA	\$ 390.594,00
416010004333926	9003944520	COOPNUMIL COOPNUMIL	IMPRESO ENTREGADO	29/04/2020	NO APLICA	\$ 10.886,00

Pues bien, teniendo en cuenta que el proceso que cursa en este agencia judicial con el radicado 08433408900120130019900 no corresponde con las partes relacionadas en los títulos consignados, este Despacho, ordenó requerirlo con el fin de que explique la razón por la cual los 9 títulos consignados 416010004193811, 416010004207557, 416010004233919, 416010004244464, 416010004254615, 416010004270032, 416010004292946, 416010004315297 y 416010004333926 están relacionados con las partes dentro del presente proceso, sin embargo fueron consignados con destino al proceso 08433408900120130019900, lo cual no corresponde.



*EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA  
RADICADO No. 08-433-40-89-001-2018-00467-00  
DEMANDANTE: COOPNUMIL  
DEMANDADO: DUBIER FERNEY ZAPATA VÁSQUEZ*

Así mismo se requiere que indique si fue error al momento de digitar el número de radicado y los títulos en efecto corresponden al interior del presente proceso o si en caso contrario, corresponden a otro proceso, se sirva indicar el radicado y juzgado en el cual cursa para proceder a su conversión.

Se advierte de las sanciones de ley a que hubiera lugar por el incumplimiento de esta orden judicial, consistente en multa de dos a cinco salarios mínimos, de conformidad con el Art. 44 del C.G.P.

**Al contestar, cite el número de radicación y partes del proceso y remita la respuesta correspondiente únicamente vía correo electrónico.**

Atentamente,

*plabutez Barrera*  
DONALDO AUGUSTO ESPINOSA RODRÍGUEZ  
Secretario.



JUZGADO PRIMERO  
PROMISCO MUUNICIPAL DE  
MALAMBO - ATLANTICO